



MINUTA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del 13 de abril de 2018, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, tercero y cuarto, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 9, fracción I, 15, 17 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral

Secretario:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González
Hernández

Secretario Administrativo

Adán Arteaga Kú

Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados



| | |
|-------------------------------|--|
| María Guadalupe Zavala Pérez | Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos |
| Salvador Gabriel Macías Payén | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión |

Invitados Permanentes:

| | |
|------------------------------------|---|
| Jorge Alberto Diazconti Villanueva | Contralor General |
| Ángel García Torre | Representante de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo Designado mediante oficio IECM/UTCDFD/438/2018 |
| Jaime Calderón Gómez | Representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda |
| Sharon Cerón Santoyo | Representante de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes |
| Dulce Mariana Medina Estrada | Representante del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez |
| Rodolfo Damián González | Representante de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar |

Previa verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento), se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto, y siete integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de marzo de 2018.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2018.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2018.
4. Análisis, discusión y presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2018.
5. Presentación del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al primer trimestre de 2018.
6. Presentación del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2018.
7. Presentación, para conocimiento, del Primer Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2018.
8. Asuntos Generales.



El Presidente del Comité de Transparencia anunció la incorporación a la sesión de Adelina Edith González González, Representante del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no haber más comentarios, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Transparencia solicitó al Secretario Maestro Juan González Reyes consultar la dispensa de la lectura de los documentos adjuntos, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento. Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de marzo de 2018.**

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el proyecto de minuta mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia del Comité de Transparencia, de la Oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-11/18 Se aprueba la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de marzo de 2018; con las observaciones presentadas y manifestadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2018.

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el proyecto de informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia del Comité de Transparencia, de la Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, de la Oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, de la Contraloría General, de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-12/18 Se aprueba el Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2018; con las observaciones presentadas y manifestadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

El Presidente del Comité de Transparencia instruyó a la Secretaría del Comité lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para que ésta emita su opinión en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, y posteriormente se envíe al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el Orden del Día de la sesión del Consejo General que corresponda.

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2018.

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el documento mencionado.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia manifestó que las personas integrantes del Comité se dieron por enteradas del contenido del informe de mérito.

4. Análisis, discusión y presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2018

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el documento referido.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, de la Oficina

del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia manifestó que se dio por presentado el informe de mérito, e instruyó a la Secretaría del Comité de Transparencia lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

5. Presentación del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al primer trimestre de 2018.

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el formato mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de la Contraloría General.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia manifestó que se dio por presentado el informe de mérito, e instruyó a la Secretaría del Comité de Transparencia lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, y al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para los efectos conducentes.

6. Presentación del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la

Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2018

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Gabriela Williams Salazar, de la Oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, de la Contraloría General, de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

En uso de la voz, el Representante de la Oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Rodolfo Damián González consultó al Secretario del Comité de Transparencia si cuenta con algún procedimiento para actualizar los Sistemas de Datos Personales, derivado de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

El Secretario del Comité de Transparencia, resaltó la entrega de diversos documentos relacionados con el tema de protección de datos personales durante el desarrollo de varias sesiones del Comité; sin embargo, comentó que diseñará un plan de acción en el que incluirá como elemento fundamental las actividades relacionadas con la renovación del documento de seguridad de los Sistemas de Datos Personales propios del Instituto Electoral para cumplir con las disposiciones de la nueva Ley en esta materia.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia manifestó que se dio por presentado el informe de mérito, e instruyó a la Secretaría del Comité de

Transparencia lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

7. Presentación, para conocimiento, del Primer Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2018.

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia manifestó que las personas integrantes del Comité se dieron por enteradas del contenido del informe de mérito.

8. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité de Transparencia consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

El Secretario del Comité de Transparencia enlistó un punto. La elaboración de un plan de trabajo para atender el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

El Presidente del Comité de Transparencia solicitó el desahogo del asunto listado.

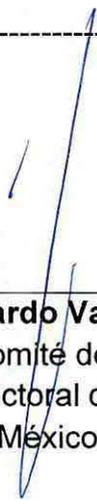
El Secretario del Comité de Transparencia informó que durante la próxima sesión entregará un calendario de trabajo con el fin de atender el cumplimiento de las nuevas disposiciones en virtud de la entrada en vigor de la ley en materia de Protección de Datos Personales.

Asimismo, informó que, el 17 y 19 de abril del presente año, son las fechas programadas para llevar a cabo la capacitación dirigida a los responsables y enlaces de los Sistemas de Datos Personales, compromiso asumido en el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2018, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

El Presidente del Comité de Transparencia señaló a los integrantes que el 10 de abril de 2018, se publicó en la Gaceta Oficial la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, misma que surte efectos a partir del 11 de abril del presente año. Por lo cual solicitó vigilar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en dicho instrumento jurídico.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos del 13 de abril de 2018, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario del Comité de Transparencia. -----

-----CONSTE-----



Mtro. Bernardo Valle Monroy
Presidente del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la Ciudad de
México



Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México